

Vida y publicaciones de don Antonio Quintano Ripollés

I. DATOS BIOGRAFICOS

Nació en Burgos el año 1905. Hizo el ballicherato en el Instituto de Enseñanza Media, de Oviedo, y la licenciatura de Derecho en la Facultad de la misma capital. Se doctoró en la de Madrid.

Ganadas en 1930 las oposiciones a la carrera del Ministerio Fiscal, desempeñó el cargo de Abogado Fiscal en Oviedo y Bilbao. Los de Teniente Fiscal y Fiscal Jefe en esta última Audiencia, de la que pasó a ser Fiscal Jefe también en la de Toledo. En 1953 fue nombrado Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, y en 1958 Magistrado del mismo Tribunal, con destino a la Sala segunda o de lo Criminal.

En 1962 ganó por oposición la segunda cátedra de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. En 1965 fue elegido Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Se celebró la recepción pública en 28 de febrero de 1966, siendo contestado su discurso sobre el «Derecho, Valor de Cultura» por el Decano honorario de la Facultad de Derecho de Madrid, Excmo. Sr. D. Leonardo Prieto Castro, quien en esta respuesta hizo una completa y valiosa relación de la vida y méritos del recipiendario.

Durante estos últimos años ha sido también don Antonio Quintano Vocal de la Comisión General de Codificación.

Su actividad en la esfera internacional ha sido copiosa e intensa. En 1933 obtuvo del Ministerio de Justicia una beca para estudiar las prisiones de Rusia, viaje que dio lugar a la publicación que luego se dirá. Desde el 1 de diciembre del año 1931 hasta marzo de 1936 formó parte, por designación de la Sociedad de Naciones, del Tribunal Internacional para el plebiscito del Sarre. Durante los años 1948 y 1949 fue miembro, en Mansura y El Cairo, de los Tribunales Mixtos Internacionales de Egipto.

Era Miembro de honor del Instituto Nacional de Criminología de Buenos Aires, Miembro correspondiente del Instituto Nacional de Criminología de La Habana, Miembro correspondiente de la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal de Tucumán, Académico correspondiente de la Academia mexicana de Ciencias penales, Miembro correspondiente del Instituto de Derecho comparado de México. Ha sido Secretario de la Sección española de la Asociación Internacional de Derecho penal. Dio conferencias o cursos en diferentes universidades extranjeras (de Francia, Italia, Argentina, Méjico, Finlandia, etcétera). Envió comunicaciones, tuvo ponencias y asistió personalmente interviniendo en los debates de muchos Congresos y otras reuniones internacionales.

Poseía varias condecoraciones: la del Nilo, concedida por el rey Faruk

de Egipto en 1949; la Orden Nacional de Mérito Lanuza (1955), de Cuba; la cruz de honor de San Raimundo de Peñafort.

Finalmente, ha realizado asidua labor en esta revista como colaborador y Redactor Jefe, primeramente, y en calidad de codirector, después.

Falleció el 9 de enero de 1967.

II. PUBLICACIONES

LIBROS

1. *Régimen penitenciario de la U. R. S. S.*, Madrid-Bergua, 1935.
2. *Comentarios al Código penal*, Madrid, E. R. de Derecho privado, dos tomos, 1946, 2.ª ed. 1966.
3. *Diccionario de Derecho comparado alemán-español*, id., 1951.
4. *La Criminología en la Literatura Universal*, Barcelona, Ed. Bosch, 1951.
5. *La falsedad documental*, Madrid, Reus, 1952.
6. *La influencia del Derecho penal español en las legislaciones hispano-americanas*, Madrid, Cultura Hispánica, 1953.
7. *El Canal de Suez*, Col. de Estudios de Derecho Internacional Marítimo. Ministerio de Marina, C. S. I. C., Madrid, 1953.
8. *Tratado de derecho penal internacional e internacional penal*, dos tomos, Madrid, Inst. F. de Vitoria, 1956, 1957.
9. *Derecho penal de la culpa (imprudencia)*, 1958, Ed. Bosch-Barcelona.
- 10 y 11. *Compendio de Derecho penal, dos tomos*, Ed. "Rev. de Derecho privado", Madrid, 1959.
12. *Tratado de la Parte Especial del Derecho penal*, tomo I: Infracciones contra las personas, Madrid, 1962, Ed. "Rev. de Derecho privado".
13. y 14. *Curso de Derecho penal*, dos tomos, Ed. "Rev. de Derecho privado", Madrid, 1963.
15. *Tratado de la Parte Especial del Derecho penal*, tomo II: Infracciones patrimoniales de apoderamiento, Ed. "Rev. de Derecho privado", Madrid, 1964.
16. *Tratado de la Parte Especial del Derecho penal*, tomo III: Ed. "Rev. de Derecho privado", Madrid, 1965.
17. *Tratado de la Parte Especial del Derecho penal*, tomo IV: Infracciones contra la comunidad social (coordinado por Gimbernat), Ed. "Rev. de Derecho privado", Madrid, 1967.

ARTICULOS EN REVISTAS JURIDICAS ESPAÑOLAS

18. *Problemas jurídicos de la cuestión del Sarre*. "Rev. de Derecho público", núm. 37, Madrid, enero 1935 (hay separata).
19. *Introducción al Derecho público alemán*, id., junio 1935, id.
20. *Incumplimiento de obligaciones civiles sancionado criminalmente*, "Revista de Derecho".
21. *El camino de un nuevo Derecho Natural*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", Madrid, marzo 1946.
22. *La acción tercera o cuasi-criminal, propia de la llamada responsabilidad civil dimanante de delito*, "Rev. de Derecho privado", diciembre 1946.
23. *La cláusula oro en los pagos internacionales*, id. noviembre 1947.
24. *Biología genética y Criminología*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", noviembre 1947.
25. *El derecho de obligaciones en el Proyecto de Código egipcio*, "Información Jurídica", noviembre 1947.
26. *Intervención tutelar y represiva del Estado en las sociedades anónimas*, "Revista de Derecho privado", julio-agosto 1948.

27. *La motivación moral en el Derecho penal*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", abril 1949.
28. *La omisión de socorro: necesidad de su tipificación penal*, "Información Jurídica", junio 1949.
29. *La ciencia jurídico-penal italiana de la trasguerra*, íd. noviembre 1949.
30. *Antijuridicidad civil y penal en el evento jurídico de daño*, "Rev. de Derecho privado", octubre 1949.
31. *Posibilidades criminológicas de la neurocirugía: la lobotomía*, "Rev. E. est. penitenciarios", Madrid, enero 1950.
32. *Crisis positiva y apoteosis filosófica del contrato*, "Rev. de Derecho privado", febrero 1950.
33. *Filosofía y ciencia del Derecho soviético*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", marzo 1950 (hay separata).
34. *Hacia el final de una ficción penal penitenciaria: el paralelismo carcelario*, "Rev. E. est. penitenciarios", abril 1950.
35. *Las arras en el novísimo derecho contractual*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", junio 1950.
36. *La política del Medio Oriente*, "Cuadernos de política internacional", Madrid, junio 1950.
37. *Derecho ruso-soviético de familia en la trasguerra*, "Rev. de Derecho privado", diciembre 1950.
38. *Una revolución en la técnica procesal: las pruebas clínicas de veracidad*, "Revista de Der. procesal", Madrid, octubre-diciembre 1950. (Reproducido como epílogo al libro del Dr. Kranz: *El narcoanálisis*, Madrid, 1951).
39. *Arabia*, "Cuadernos de Estudios africanos", Madrid, 1950, IX.
40. *Etapas de la evolución jurídico-política de Egipto*, íd. 1950, XII.
41. *De Palestina a Israel*, "Cuadernos de Política internacional", septiembre 1950.
42. *Tecnicismo penal de la delincuencia de guerra*, "Rev. esp. de Der. Internacional", Madrid, 1950, I.
43. *Incautación de bienes privados alemanes*, íd. 1950, III.
44. *La teoría islámica del Derecho*, "Rev. de la Facultad de Der.", Universidad Madrid, 1950-51.
45. *Libia, nuevo Estado*, "Cuadernos Estud. Africanos", 1951, núm. 14.
46. *El proceso de Von Falkenhausen ante el Consejo de Guerra de Bruselas*, "Revista esp. de Der. Internacional", 1951, I.
47. *Dogmática, metodología y sistemática del Der. Internacional-penal*, íd., 1951, III.
48. *Filosofía y ciencia del Derecho alemanas de la trasguerra*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", febrero 1951 (hay separata).
49. *Relevancia del consentimiento de la víctima en materia penal*, "Anuario de Der. penal", Madrid, 1950, II (hay separata).
50. *La vida de la pena de muerte en 1950*, "Rev. E. est. penitenciarios", abril 1951.
51. *En torno a la condena condicional*, íd., septiembre 1951.
52. *El delito de daños*, íd., octubre 1951.
53. *La bigamia en lo penal*, "Información Jurídica", octubre 1951.
54. *Una ley germano-soviéticas la de protección de la paz*, "Anuario de Der. penal", 1951, núm. 2.
55. *Ley de reforma del Código penal alemán*, íd., núm. III.
56. *Posibles consecuencias penales de existencialismo*, "Anuario de Derecho penal", 1952, III.
57. *Naturaleza substantiva y procesal de la querrela privada*, "Rev. de Der. procesal", marzo 1952.
58. *Ilicitud civil y penal en la falsedad de documentos*, "Rev. jur. de Cataluña", marzo-abril 1952.
59. *El actual pensamiento jurídico norteamericano*, "Rev. gen. de Leg. y Jurisprudencia", octubre 1952 (hay separata).

60. *Nuevo Proyecto de Código penal argentino*, "Anuario de Der penal", 1952, III.
61. *Los valores individuales en el derecho público y privado*, "Rev. jur. de Cataluña", septiembre-octubre 1953.
62. *Legalismo y judicialismo en el Derecho Internacional penal*, "Rev. esp. de Der. internacional", 1953, III (hay separata).
63. *Nueva dogmática del derecho penal económico*, "Rev. de Derecho mercantil", Madrid, septiembre-diciembre 1953.
64. *Criminología antropológica* "Rev. E. est. penitenciarios", abril 1954.
65. *Dimensión de la criminología como ciencia*, *id.*, enero 1954.
66. *Una obra maestra de la literatura criminológica*, *id.*, septiembre-octubre 1954.
67. *Culpa e imprudencia en la doctrina y en la práctica*, "Anuario de Derecho penal", 1954, I.
68. *La integración de la República Democrática Alemana en la órbita formal del derecho intersoviético*, "Rev. del Instituto de Der. Comparado", Barcelona, 1954, I.
69. *Trayectoria doctrinal de la noción de guerra injusta a la de crimen contra la paz* (conferencia), "Rev. de la Facultad de Derecho Universidad", Oviedo, 1954, III.
70. *El principio de competencia personal en lo penal internacional*, "Rev. D. int.", 2-3, 1954.
71. *El uxoricidio como parricidio privilegiado*, "Anuario de D. penal", 1955, III.
72. *Filosofía y tecnicismo en el derecho penal*, "Rev. de D. español y americano", Madrid, 1956, I.
73. *Estudio jurídico de los diagnósticos psiquiátricos* (conferencia), E. de Medicina Legal, Universidad de Madrid, 1954.
74. *Nueva Enciclopedia Jurídica*, Seix, Barcelona, tomo II, 1950 (artículos: Apátrida, Arbitraje, Armisticio, Arrebató o obcecación).
75. *Id.*, tomo III, 1951 (artículos: Asesinato, Asilo, Asistencia mutua, Autoría penal, Beligerancia, Bigamia, Blasfemia, Bombardeo, Botín, Castración).
76. *Id.*, tomo IV, 1953 (artículos: Cláusula rebus sic stantibus, Codelincuencia, Complicidad).
77. *Id.*, tomo V, 1935 (artículo: Consentimiento del ofendido).
78. *Id.*, tomo VI, 1954 (artículos: Criminalidad de guerra, Criminología, Culpa penal, Daños, Delincuente, Delito a distancia, Delito complejo, Delito compuesto, Delito cualificado por el resultado, Delito de acción, Delito de comisión por omisión, Delito instantáneo, Delito material, Delito permanente, Delito político, Delito privado, Delito público, Delito putativo, Delito simple, Delito social).
79. *Id.*, tomo VIII (artículos: Enajenación mental, Estupro, Eutanasia).
80. *La Evolución del Derecho penal moderno (Contra corriente)*, "Anuario de Derecho penal y Ciencias penales", 1957.
81. *Ideas jurídicas de Nietzsche*, "Anuario de Filosofía del Derecho", 1957.
82. *La protección criminal del Derecho internacional en los Códigos de la posguerra*, "Instituto Francisco Vitoria del C. S. I. C.", 1958.
83. *Glosas a la nueva ley española de extradición pasiva*. "Instit. Fr. de Vitoria", 1959.
84. *Hacia una posible concepción unitaria jurídico-penal de la culpabilidad*. "Anuario de Derecho penal y Ciencias penales", 1959.
85. *En torno al cheque sin provisión*, "Rev. Der. privado", 1960.
86. *Problemas de la prueba en el proceso penal*, "Rev. Jur. de Cataluña", 1960.
87. *Estimativa jurisprudencial de las anomalías mentales*, "XI Curso Internacional de Criminología", 1963.
88. *Responsabilidades civiles "ex delicto" y "ex lege"*, "Anuario de Derecho civil", 1963.
89. *La concepción soviética del Derecho*, "Rev. de la Univ. de Madrid".

90. *La objeción de conciencia ante el Derecho penal*, "Estudios en Homenaje al Padre Pereda, S. J.", 1965.

TRADUCCIONES

91. (Del alemán) artículo de Von Weber: *Sobre el error iuris en las más modernas tendencias jurídicas alemanas*, "Anuario de Dr. penal" 1953, I.
 92. *Ley para la protección de la paz*, id., 1953, I.
 93. *Ley de tribunales para jóvenes en la República democrática alemana*, id., 1953, II.
 94. (Del francés) *Discurso de S. S. Pío XII al VI Congreso de la Asociación Internacional del Derecho Penal*, id., 1953, III.
 95. Artículo de S. Glaser: *La guerra de agresión*, "Rev. esp. de Der. int.", 1953, III.
 96. Artículo de J. B. Herzog: *El delincuente habitual en Derecho Comparado*, "Anuario de Der. penal", 1955, II.

PUBLICACIONES EXTRANJERAS. ALEMANAS

97. *Die gesetzliche Lage der deutschen Privatbesitze in Aegypten*. "Deutsche Rechtszeitung", Tübingen, 20-XI-1949.
 98. *Das spanische Strafgesetzbuch, Einleitung* (traducción en colab. con J. Heilpern y Scharff). Berlín, de Gruyter, 1955.

ARGENTINAS

99. *Retorno hacia el privativismo contractual*, "Derecho del trabajo", Buenos Aires, 1950.
 100. *Medida egológica y cultural del jusnaturalismo*, "La Ley", Buenos Aires, 22 de diciembre de 1951.
 101. *El delito político y la política*, Revista de Der. penal", Buenos Aires, 1951, III.

CUBANAS

102. *Problemática de jurisdicción en la represión de la criminalidad contra la humanidad*, "Rev. de Der. Internacional", La Habana, septiembre 1948.
 103. *El novísimo pensamiento jurídico en la U. R. S. S.*, id., septiembre 1950.

CHILENA

104. *Modernos aspectos de las instituciones penitenciarias iberoamericanas*, "Rev. de Derecho de la Universidad", Concepción, julio-septiembre 1952. (Ponencia general al I Congreso Hispano-luso-americano y filipino de Der. penal).

FRANCESAS

105. *A propos de la protection pénale der droits de l'homme*, "Rev. internat. de droit pénal", París, 1950 IV.
 106. *Les aspect modernes des institutions pénitentiaires iberoamericaines*, id., 1952, I.
 107. *L'evolution du droit pénal en Espagne depuis la promulgation du Code de 1944*.
 108. *La protection pénale des Conventions humanitaires*, id., 1953, I y II.
 109. *Chronique espagnole*, id., 1955, I y II.

ITALIANAS

110. *L'istigazione alla guerra dal punto di vista penale e criminologico*, "Archivio di Diritto penale", Roma, 1950, I.

111. *Il Diritto naturale nella sua prospettiva relativisco-esistenziale*, "Rivista internazionale di Filosofia del Diritto", Roma, 1951, IV, separata, en Fratelli Bocca, Milano, 1951.

112. *La nuova utopia: l'Umanesimo giuridico individualista*, *id.*, V, 1956. Giufré. Milano, 1956.

113. *Rieducazione e retribuzione*, "Sul problema della rieducazione del condannato", 1964.

URUGUAYA

114. *El Tratado de Derecho penal de L. Jiménez de Asúa*, "La Rev. de Derecho, Jurisprudencia y Administración", Montevideo, junio 1952.